

Megafonía local, central, automática e interfonía.
Teleindicadores.
Televisión (cámaras, monitores, comunicaciones, etc., local y central).

- 5.3 Opciones: No.
5.4 Lotes: Sí.

Serán admitidas ofertas individualizadas para cada uno de los subsistemas que comprenden la operación así como para varios o la totalidad de ellos.

Indíquese si pueden presentarse ofertas para:

Un lote: X Varios lotes X Todos los lotes X.

5.5 Reservado para una determinada profesión: No.

5.6 Las personas Jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato: No.

6. Variantes: No.

7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: Durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2006 y el 28 de febrero del 2010, con posibilidad de prórroga de mutuo acuerdo entre las partes por un periodo que no exceda de 2 años.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el apartado 13. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el apartado 13 de este anuncio.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 21 de noviembre de 2005. Hora: Once horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Se presentará la documentación en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

11. Fianzas y garantías: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

12. Modalidades de financiación y pago: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Condiciones de participación.

13.1 Situación jurídica.

13.1.1) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.1.2) No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003 de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.1.3) Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el epígrafe 9 de este anuncio, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse.

Requisito 13.1.1.

a) Empresarios Españoles: Razón Social, domicilio y CIF si es persona jurídica.

Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios Extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la U.N. de Servicios de Cercanías, en la dirección indicada en el epígrafe 1, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 13.1.2.

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 13.1.3.

Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

13.2 Capacidad económica y financiera.

Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse.

Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica financiera de licitador.

13.3 Capacidad Técnica.

Acreditar experiencia o capacidad técnica en el campo de la fabricación o mantenimiento de equipos de información mediante teleindicadores y megafonía así como de equipos de CCTV, con una antigüedad mínima de 3 años.

Disponibilidad de tecnología de mantenimiento de equipos de información mediante teleindicadores y megafonía y televisión, semejantes a los que son objeto de la licitación.

Implantación industrial en España con personal capaz de atender el mantenimiento de los equipos objeto de esta convocatoria de licitación.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse.

Descripción con el suficiente detalle de las principales operaciones de mantenimiento similares a la del objeto de esta licitación realizados por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

Descripción con el suficiente detalle de las instalaciones correspondientes a la implantación industrial en España de las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

14. Criterios de adjudicación:

B) Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

15. Nombres de los prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante:

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Anuncio no obligatorio: No.

17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Todas las empresas cuya solicitud de participación cumpla con los requisitos del presente anuncio.

17.5 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa o empresas adjudicatarias.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número del expediente de esta convocatoria (2.5/8000.0154/6-00000).

Los interesados deberán remitir a Renfe-Operadora a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el que soliciten participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13.

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe-Operadora y publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). El coste de los anuncios será por cuenta del licitador o licitadores que en su caso resulten adjudicatarios.

Es condición necesaria para poder contratar con Renfe-Operadora que la empresa adjudicataria figure inscrita en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE:--.

20. Fecha de recepción del anuncio: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 19 de octubre de 2005.-Director de Compras de Servicios de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.

54.706/05. **Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 21 de octubre de 2005, por la que se anuncia la licitación por el procedimiento negociado con publicidad, del contrato de suministro de diversos tipos de carril.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

c) Número de expediente: 6.5/4102.6034-0/00000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro en régimen de Pedido Abierto sin compromiso de compra en firme de:

Carril tipo RN 45, barras de 18 y 36 m, sin taladros.

Carril tipo UIC 54, barras de 18, 36 y 72 m, sin taladros.

Carril tipo UIC 60, barras de 18, 36 y 72 m, sin taladros.

De disponer de carril en barras de 90 m deberán ofertarse para su posible adquisición.

b) División por lotes y número: Sí. Un lote, varios lotes o todos los lotes.

c) Lugar de ejecución: Factoría de Redalsa (Valladolid), España.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): A partir del 01/01/2006 hasta el 31/12/2007, con posibilidad de prórroga por otros 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado con publicidad, previa selección de empresas.

c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe máximo: 36.196.489,20 euros (IVA incluido). (Volumen estimado: 22.000 Toneladas/año).

5. Garantía provisional. 312.000,00 euros (Garantía definitiva: el 5% del importe anual de la adjudicación).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: UN Mantenimiento de Infraestructuras de Líneas Convencionales.

b) Domicilio: Estación de Madrid-Chamartín. Final del andén 1.º, edificio 22.

c) Localidad y código postal: Madrid 28036.

d) Teléfono: 91.300.76.44. www.infraestructuras-ferroviarias.com.

e) Telefax: 91.300.76.30.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 23 de noviembre de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Certificado de estar inscrito en el Registro General de Proveedores de ADIF con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

Poder bastante de las personas que comparezcan ó firmen proposiciones.

Certificado de estar al corriente de las obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social.

Declaración responsable de no encontrarse, las empresas, sus representantes y administradores, en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurren las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Las empresas pertenecientes a países no integrados en la U.E., deberán presentar acreditación de que en el ordenamiento jurídico de su país está reconocido el principio de reciprocidad respecto a las empresas españolas.

Las empresas extranjeras aportarán una declaración expresa de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles en cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse:

Certificado de solvencia económica avalada por instituciones financieras para hacer frente a contratos de cuantía superior a 30 millones de euros.

Certificado de haber alcanzado en los 2 últimos ejercicios un nivel de facturación superior a los 100 millones de euros, exclusivamente en venta de carril de las características del objeto de esta licitación.

C) Capacidad Técnica. Documentos que deben aportarse:

Certificado de que los productos que ofertan cumplen con todas las exigencias técnicas requeridas en el «Pliego de Prescripciones Técnicas para suministro de carriles a la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Líneas Convencionales» de ADIF de fecha septiembren de 2005.

Haber efectuado suministros de al menos 60.000 toneladas/carril/año en los dos últimos años.

Tener el producto homologado por RENFE-ADIF/ADAF.

Disponer de sistema de Certificación de Calidad y Medio Ambiente.

Certificación del suministro de carril en los 2 últimos años, con indicación del destino del mismo.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 28 de noviembre de 2005, siendo la hora límite a las 11 h.

b) Documentación a presentar: La que fije el pliego.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraestructuras de Líneas Convencionales.

2. Domicilio: Estación de Madrid-Chamartín. Final del andén 1.º, Edificio 22.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: UN de Mantenimiento de Infraestructuras de Líneas Convencionales.

b) Domicilio: Estación de Madrid-Chamartín. Final del andén 1.º, Edificio 22.

c) Localidad: Madrid, 28036. Teléfono: 91.300.76.44. Fax: 91.300.76.30.

d) Fecha: El día 9 de diciembre de 2005.

e) Hora: Once (11) horas.

10. Otras informaciones. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 6.5/4102.6034-0/00000.

Toda la documentación solicitada, así como la presentación de proposiciones mediante los sobres A, B, C y D, con la documentación administrativa, financiera, técnica y económica requerida en cada uno, se realizará conforme se establece en el «Pliego de Condiciones Particulares para la contratación del suministro de carril en régimen de Pedido Abierto, mediante Procedimiento Negociado con publicidad, previa selección de empresas», de fecha 15-09-2005, y el «Pliego de Prescripciones Técnicas para suministro de carriles a la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Líneas Convencionales» de ADIF de fecha septiembren de 2005, correspondientes a esta licitación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones de Estado Español.

Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 7.b) de este anuncio.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s, proporcionalmente a la adjudicación.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de octubre de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

<http://www.infraestructuras-ferroviarias.com>

Madrid, 21 de octubre de 2005.—El Presidente del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Antonio González Marín.

54.708/05. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de contratos de obras para proyecto de reparación y otro de construcción, claves: 32-A-4060, 51.131/05; 32-AB-4260, 51.141/05; 32-CC-2960, 51.138/05 y 12-CO-5210, 51.133/05, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de subasta.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: Ver anexo.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ver anexo.

c) Lugar de ejecución: Ver anexo.

d) Plazo de ejecución (meses): Ver anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.

5. Garantía provisional. Ver anexo.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 915 97 64 49.

e) Telefax: 915 97 84 70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de noviembre de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Ver anexo.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 28 de noviembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, los interesados incluirán en el sobre n.º 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre n.º 1 de los expedientes restantes, al menos, el documento original de la garantía provisional, copia del certificado de clasificación y declaración jurada en la que se haga constar si en el mismo expediente presentan ofertas otras sociedades del mismo grupo empresarial.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El telegrama, fax (telefax 915 97 85 88) o e-mail (plicas-carreteras@mfom.es) prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La declaración sobre el grupo empresarial sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expediente presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.

2. Domicilio: P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: P.º Castellana, 67, 1.ª planta, sala de proyecciones.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 26 de diciembre de 2005.

e) Hora: Diez.